Arica
La Fuerza del Sol
I. Municipalidad de Arica

DIRECCION DE TURISMO

Arica, 06 de Marzo del 2012

0124

CARTA Nº /2012

SEÑOR
RIGOBERTO HUEICHA ABARZA
PRESIDENTE "SIEMBRA DE TRADICIONES"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 29 de Febrero del presente año, solicitando autorización para realizar un Pasacalle por el Paseo Peatonal 21 de Mayo, desde Gral. Lagos hasta A. Prat, el día Sábado 10 de Marzo desde las 10:30 a las 14:00 horas, con motivo mostrar danzas folclórica a la comunidad ariqueña, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
5.- **Debe considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dpto. de Turismo

ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.
U. Fiscalización
cc. Archivo.

Ib 529086.